

Ficha Técnica

Titulación:	Grado en Psicología		
Plan BOE:	BOE número 98 de 24 de abril de 2013		
Asignatura:	Trabajo Fin de Grado		
Módulo:	Trabajo Fin de Grado		
Curso:	4º	Créditos ECTS:	9
Tipo de asignatura:	Básica	Tipo de formación:	Teórica y Práctica

Presentación

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es un trabajo personal e individual que cada estudiante realizará bajo la orientación de un Director Académico, el cual actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. Este trabajo permitirá al estudiante mostrar, de forma integrada, los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado. Supone la realización por parte del estudiante de una memoria o trabajo original de profundización sobre un tema concreto relacionado con el Grado de Psicología. El tema del TFG se concretará entre el Director Académico y el estudiante, de acuerdo con el área temática asignada.

Competencias y/o resultados del aprendizaje

Competencias Generales

- CG1. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- CG6. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.
- CG7. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- CG8. Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contraste de hipótesis y la interpretación de los resultados.
- CG9. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología.
- CG10. Tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

Competencias Transversales

- CT1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT2. Capacidad de organización y planificación.

- CT3. Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CT4. Desenvolverse empleando una lengua extranjera.
- CT5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CT6. Capacidad para gestionar la información y el conocimiento.
- CT7. Capacidad para resolver problemas.
- CT14. Razonamiento crítico.
- CT35. Tener habilidades que permitan llevar a cabo presentaciones audiovisuales.
- CT36. Recabar información de forma efectiva a partir de libros, revistas especializadas y otras fuentes documentales.
- CT37. Ser capaz de obtener información de otras personas de forma efectiva.
- CT39. Ser capaz de buscar y analizar información.
- CT40. Ser capaz de trabajar bajo presión.
- CT41. Tener habilidad para gestionar el tiempo adecuadamente.

Competencias Específicas

- CE56. Ser capaz de Identificar y acotar un objeto de trabajo en el marco de una problemática científica o que resulte profesionalmente relevante.
- CE57. Conocer y valorar la principal bibliografía, tanto general como específica, referente a una problemática u objeto de estudio.
- CE58. Ser capaz de identificar, localizar y organizar productivamente fuentes de información y documentación, así como de diseñar instrumentos para el estudio o generación de información nueva (mediante la observación, encuestas, entrevistas, etc.).
- CE59. Ser capaz de elegir y utilizar adecuadamente los métodos de análisis, tratamiento e interpretación de datos.
- CE60. Ser capaz de identificar los diferentes aspectos implicados en el objeto de estudio y jerarquizar su tratamiento.
- CE61. Ser capaz de expresar adecuadamente los resultados o conclusiones del trabajo, tanto textual como estadística, gráfica o cartográficamente, y de acuerdo con las mínimas convenciones de la comunicación científica (sistema de citas, referencia bibliográfica y documental, etc.).
- CE62. Conocer los diferentes campos de la psicología que permiten trabajar en equipos interdisciplinarios y multidisciplinares, así como desenvolverse profesionalmente en diversos campos.
- CE63. Poseer habilidades intelectuales y aptitudes personales para diferenciar las distintas disciplinas de la Psicología.
- CE64. Conocer las principales técnicas instrumentales empleadas en Psicología (técnicas de entrevistas, elaboración de informes psicológicos, etc.).
- CE65. Conocer los conceptos y terminología psicológicos en lengua inglesa.

- CE66. Conocer técnicas para la elaboración de informes psicológicos.

Resultados del aprendizaje

- Seleccionar, resumir y coordinar críticamente las fuentes bibliográficas.
- Aprender los métodos y técnicas básicas de la investigación científica.
- Sistematizar racionalmente el objeto de estudio.
- Redactar con precisión formal y rigor científico el desarrollo del tema elegido para el estudio, obteniendo conclusiones personales y originales.
- Evaluar críticamente el nivel de formación adquirido.

Descripción

El Trabajo Fin de Grado (TFG) es aquel realizado por el estudiante en la fase final del plan de estudios. Este trabajo se concibe como la culminación del esfuerzo académico del estudiante a lo largo de su periodo de formación, para lo cual, el alumno deberá poner en juego todas las competencias y destrezas propuestas por el título que ha adquirido a lo largo del periodo formativo. Así, este trabajo permitirá al estudiante mostrar, de forma integrada, los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado. Para su desarrollo, el estudiante contará con un Director/a Académico que se encargará, fundamentalmente, de asesorar y orientar el trabajo del alumno, además de proporcionar una valoración sobre los progresos y la calidad del trabajo. El tema y título del TFG se concretará entre dicho Director y el estudiante.

El TFG supone la realización por parte del estudiante de una memoria o trabajo original de profundización sobre un tema concreto relacionado con el Grado de Psicología, bajo la supervisión de un Director Académico, que será un profesor del Grado de Psicología.

El contenido de cada TFG corresponderá a uno de los siguientes tipos:

1. De investigación: trabajos empíricos relacionados con la titulación.
2. De revisión: trabajos de revisión e investigación bibliográfica centrados en diferentes campos relacionados con la titulación.
3. De intervención: proyecto de mejora o solución a una problemática real.

El TFG consta de dos partes: a) el informe/memoria del trabajo y b) la defensa del mismo.

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

- Elección de un tema concreto a desarrollar 5%
- Búsqueda de información: 20%
- Formulación de un plan metódico de trabajo y análisis de datos 10%
- Obtención de resultados y formulación de los mismos en la Memoria final 50%
- Preparación de la exposición oral del Trabajo 5%
- Acción tutorial: 10%

Se trata de una materia obligatoria de 9 créditos distribuidos a lo largo de uno de los dos semestres.

Evaluación

La nota final del TFG consta de la actividad del estudiante durante el semestre 4 puntos y la defensa ante un tribunal del trabajo realizado 6 puntos. El alumno tiene que obtener al menos 2 puntos en la primera parte para poder presentar el trabajo a defensa, y en la suma de actividad previa y defensa, obtener al menos 5 puntos para superar el TFG. La actividad del estudiante incluye la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación. Contemplando para cada caso el criterio de valoración tal y como se detalla a continuación:

- Propuesta de trabajo: 0,5 puntos
- Proyecto o borrador: 0,5 puntos
- Informe del trabajo: 3 puntos
- Total: 4 puntos

El TFG se presentará con previa autorización del tutor, quien además evaluará el trabajo realizado por el estudiante en las diferentes actividades.

La calificación de la defensa TFG se llevará a cabo por un Tribunal nombrado al efecto por la Comisión del TFG del Grado de Psicología. El Tribunal evaluará el informe presentado y la defensa del trabajo desarrollado (siendo esta evaluación sobre 6 puntos). La ponderación en la calificación será:

- Calidad científica, extensión y originalidad del Trabajo Fin de Grado, acordes con el nivel conceptual exigido, con la sistematización requerida y con la coherencia con el informe realizado y entregado: **40%**.
- Defensa del Trabajo Fin de Grado, respondiendo, argumentando y contra argumentando las preguntas y cuestiones que los miembros del Tribunal formulen al alumno: **60%**.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)